

CRONICA INTERNACIONAL

EL año de 1957 se inició bajo el signo de la permanencia de varios de los conflictos que el mundo viene arrastrando a lo largo de esta interminable postguerra, agravados en 1956 con el originado en torno al Canal de Suez y a Israel. No puede decirse que el comienzo del año sorprendiera a dichos conflictos en una fase de agravación; pero tampoco que los encontrara próximos a su solución. Luego, la evolución de algunos permitió apreciar su mejoría, compensada por desgracia, con el emperoramiento de otros como el de Cachemira.

En definitiva, 1957 se inició bajo la presión que el colosal forcejeo del Mundo Libre con el que no lo es, ejerce sobre la conducta internacional de los jóvenes Estados afro-orientales. Los que han tenido la desgracia —para ellos y después para la paz mundial— de tropezarse con una «guerra fría» de proporciones universales y localizaciones menos frías; con la consecuencia de que cuando más necesitaban de la prudencia general y de la cooperación internacional, para cimentar sus primeros pasos diplomáticos, se han visto empujados hacia una y otra posición unilaterales, entre trastornos políticos internos y retrasos económicos y sociales. De ahí la fuerza que ha cobrado como estrella diplomática del llamado bloque de Bandung —y la de algunos de sus bloques menores— el «neutralismo», meta escogida y perseguida para escapar a las pretensiones ajenas, aunque por desgracia, no puede decirse que haya supuesto hasta ahora ni equidistancia de los extremos ni sagacidad para prevenir las asechanzas de algunas potencias muy poco neutralistas, pero que han conseguido infiltrarse en el conjunto afro-oriental.

Los escenarios del forcejeo entre los dos bloques son múltiples. Algunos no nos interesan por localizarse fuera de la amplia área comprendida entre Dakar y Pearl Harbor. Por ejemplo: el primer tri-

mestre del año ha registrado una serie de iniciativas y contra-iniciativas soviético-americanas, y en menor grado de los Estados continentales europeos, en torno al desarme —con su secuela según la U. R. S. S. de abandonar las bases militares en suelo exterior, en gran parte afroasiático— y en torno a la seguridad europea. La U. R. S. S. al perseguir un cinturón «neutralizado» en Europa Central (ofreciéndoselo a los alemanes como contrapartida de una eventual *einheit*) con el paralelo abandono de los dos sistemas de la O. T. A. N. y del Pacto de Varsovia, apuntaba por elevación hacia objetivos y campos extraeuropeos, preparando su ulterior proposición de un «Oriente Medio» neutralizado con abandono del Pacto de Bagdad: ideas que de prosperar conducirían a «neutralizar» también el otro Oriente, más lejano, y a sacrificar el Pacto de Manila.

En su contraofensiva, cuando las Conferencias de París abordaron los proyectos de «Zona de Libre Comercio» y de «Mercado Común», eslabones en la edificación de la Europa articulada del futuro, tan precisa como difícil, tampoco se limitaban a proyectos de alcance estrictamente europeo. Porque Francia propuso a los seis, desde el primer momento, la inclusión en aquellos planes de los territorios ultramarinos respectivos, con todas sus ventajas e inconvenientes calculables: sacrificar algunas de las prerrogativas y monopolios metropolitanos, a cambio de obtener la colaboración ajena en el fomento de unas dependencias, en el más amplio sentido del concepto, incluido el económico, de complemento potenciable de los recursos metropolitanos. Y esta propuesta prosperó, planteando su grave problema a los países excluidos de esa original Euráfrica en embrión.

Los dos esfuerzos enfrentados de los colosos tuvieron en el primer trimestre del año una singularización muy acusada: los planes Eisenhower y Bulganin en torno a la sísmica zona del Oriente Medio, cuya extensión se dejó elásticamente nebulosa, sin duda para ampliarlos si así convenía a los iniciadores. El Plan Eisenhower, no excesivamente original ni preciso, vino a imitar a los antiguos planes norteamericanos —como el Marshall— en que la generosidad y la trabazón económica se consideran como panaceas de los males políticos, no abordando el aspecto extraeconómico de la acción estadounidense, encaminada, según Dulles, a «llenar el vacío franco-inglés»: autorización del Congreso al Presidente para el empleo de la fuerza. Era como una mediación sobre todos los problemas vivos, primeros

ofrecida con recompensas, y después, de ser preciso, impuesta. Plan bien intencionado y respaldado por dos contrapuestos factores: el poderío técnico y financiero del país operante, como factor favorable, y la inevitable influencia de los grupos sionistas enquistados en su seno, como factor adverso, al menos para la mayoría de los interesados. Sin esta realidad, ¿cómo explicar la arrogancia israelita, desconociendo las repetidas resoluciones de la O. N. U. para que evacuaran sus «conquistas» de Gaza-Sinaí? Esa arrogancia fué el más serio obstáculo inicial para el desarrollo del plan, porque —aparte de la oposición soviética— los desahuciados francoingleses, guardaron una forzada conformidad; y entre los restantes interesados creció pronto el número de los favorables: Irak, Saudía —por obra de la visita de Ibn Saud a Washington—, Líbano, Libia, Túnez, Marruecos —visitado por Nixon—, Irán y Pakistán; y más indirectamente, Jordania, Sudán y Etiopía; reduciéndose los adversarios a Egipto, es decir, al Presidente Nasser y a Siria —condicionalmente— y Yemen. Pero no a ultranza, porque en la Conferencia de El Cairo aceptaron cualquier ayuda económica sin compromisos políticos.

La doctrina o plan Bulganin, era de apariencia moderada, pero mucho más negativa; nada de influencias en el Oriente Medio, dejando a aquellos países desenvolverse por sí, es decir: proseguir su peligroso enfrentamiento actual, sin concesiones, ni bases, ni pactos. Una declaración cuatripartita lo garantizaría. Una generosidad no sólo barata, sino productiva, para los que no tienen que renunciar a nada, como los Soviets. Este plan encontró escaso eco entre los interesados. Los despertó, en cambio, en ciertos poderes marginales como la India de Nehru.

Bajo el influjo de esa doctrina y de los acontecimientos en curso, las potencias y los bloques afro-orientales, reajustaron sus posiciones. Así, Egipto amenazó con tomar medidas en donde estaban a su alcance: el Canal, la fijación de cuyo Estatuto se retrasó lamentablemente en relación con su limpieza, la «egipcianización» de empresas, firma de triple filo y la casi simbólica denuncia del acuerdo de 1954 sobre el Canal, en realidad ya muerto. Mas, por otra parte, se fué aislando de sus amigos, y hasta provocó antipatías como la del Negus. Yemen, enzarzada en una guerra fronteriza —no por crónica menos despreciable y esta vez recrudescida— con Inglaterra, dueña de Aden, se colocó en posición semejante. Menos alegre fué la acti-

tud de Siria retrasando la reparación de los oleoductos. La única baza de este grupo fué la firma del acuerdo reemplazando los subsidios ingleses de 12.500.000 libras a Jordania, por los de «los tres», a lo que siguieron las negociaciones anglojordanas de liquidación de la pasada alianza; pero para poner en su punto las cosas, el rey Hussein reprimió la propaganda comunista. El temor a un ataque israelí amenizó la alegría popular por el fin del acuerdo.

Entretanto, poco después de que el sistema de Bagdad acordara en Ankara «congelar» la participación inglesa y solicitar la americana, se centraban los jalones para otra combinación más amplia, más flexible, enlazada con el Occidente no colonialista y opuesta a la vez al sionismo —pero no a la paz en Palestina— y al comunismo. La coincidencia en Madrid de los Soberanos de Arabia y Marruecos, y del *premier* líbico, y luego en Rabat, la de aquellos dos, seguida de las visitas de los prohombres iraquíes y tunecinos, fué dando coherencia a la idea de un serie de pactos escalonados de asistencia y colaboración, que alejaran a los firmantes de extremismos y maniobras, y prepararán un futuro sistema mediterráneo y oriental; al cual podrían adherirse en el futuro, incluso los pecadores arrepentidos. Por ejemplo, Francia después de rectificar su obstructiva represión en Argelia. Porque si Palestina y Suez no podían ser indiferentes a esas potencias, ni aun el Tadamaut, con mayor motivo tenía que preocuparles la suerte del antiguo *deylicato*, colonizado por los galos. Si Occidente quiere tener un Oriente amigo, tiene que jugar limpio —aunque algo le cueste— pues lo contrario producirá resultados catastróficos.

La O. N. U. ha seguido siendo una gran caja de resonancia de las disputas y posiciones polémicas en torno al mundo afro-asiático y sus avanzadas. Con signo muy variado. El que más conserva el tono demagógico, adquirido en la época de la debilidad ante la U. R. S. S., es el mundillo del Consejo de Administración Fiduciaria, de los varios Comités sobre territorios dependientes y de la IV Comisión de la Asamblea. En este mundillo, hubo la habitual serie de reservas y protestas motivadas por las reivindicaciones de los pueblos invadidos u ocupados, y por las de los que se mezclan con ellos. Algunas casi formularias: de México-Guatemala sobre Belice, y de Argentina sobre las Malvinas; de Indonesia sobre Irián, de India sobre Goa, de Marruecos sobre Mauritania. Particularmente cara nos fué la acu-

sadamente bondadosa de España sobre Gibraltar, «colonia» en nuestro suelo que nos agrupa por ello con los pueblos extraeuropeos. Otras polémicas se centraron en torno al rechazo de la fórmula francesa de «República autónoma de Togo» —que nos pareció digna de mejor acogida— a los nuevos requerimientos y acusaciones contra la Unión de Africa del Sur, basadas en realidades luego exageradas; a la petición de salvaconductos para oír a los nacionalistas del Camerún, y a la creación de un Comité *ad hoc* para resolver sobre la procedencia o no de tener información sobre las provincias ultramarinas de los recién llegados a la O. N. U. —España, escasísima en lote ultramarino y Portugal, ricamente dotado—, cuya oposición basada en razones constitucionales, fué defendida por la delegación española, que explicó la diferencia entre el concepto mercantilista de colonización practicado por otros pueblos, y el ibérico de civilización allende los mares. En esto fracasó el bloque anticolonialista, que se consoló aprobando una nueva recomendación para que Inglaterra, Francia, Bélgica y Australia fijen plazos completos para el autogobierno de sus fideicomisos, y para que Inglaterra entronice en Tanganica una democracia con igualdad racial.

Particularmente interesante fué el debate sobre Argelia en cuyo desenlace tan decisiva participación tuvo España. Los afro-orientales exageraron —con más razón pasional que sentido práctico— sus pretensiones de obtener de la Asamblea una resolución condenatoria y autodeterminista. Francia, manteniendo en apariencia la tesis de su competencia doméstica exclusiva, en lo que desde años es ya problema internacional, maniobró para conseguir una fórmula vaga, o que no se aprobase ninguna. La fórmula de «los seis» hispanoamericanos —y no latinoamericanos como decía el aztequista señor Soustelle— era en efecto razonable, pero demasiado vaga, en las esperanzas que formulaba. La fórmula adicional de Filipinas-Japón-Tai, era más concreta, pero un poco retórica en cuanto al «autodeterminismo». España que no pudo votar la propuesta afroasiática, luego abandonada por sus autores, consiguió la unificación de las otras dos, en una cautelosa, pero previsoramente resolución, que excluye de momento, peligrosas ingerencias, pero que impone un deber de negociar absteniéndose de imposiciones unilaterales. Si alguna de las dos partes entiende otra cosa, y se desentiende de ese deber, en el próximo otoño podrá meditar sobre su error, bajo perspectivas mucho peores.

Ni Europa —y particularmente los pueblos europeos vecinos del teatro del conflicto— ni EE. UU. —con igual particularidad— pueden permitirse el lujo de que se perpetúe un foco purulento en pleno Mediterráneo Occidental; y con O. N. U. o sin ella, el «saneamiento» de Argelia es un imperativo internacional, que si no fuera acometido por los llamados a efectuarlo en primer término, provocaría fatalmente la intervención de bomberos foráneos.

En el Asia índica, quizá el acontecimiento más ruidoso fué la unilateral e innecesaria anexión de la Cachemira ocupada, por la India. La verdad es que Nehru dió un traspies que le restará bastante de su ligereza en sus habituales iniciativas diplomáticas: el desafío respecto de Srinagar a la O. N. U. y a la teoría de las autodeterminaciones, reaparecerá cuando ataque a Goa. Aunque los españoles ya sabíamos que el autoimperialista *premier* no lo era tanto tratándose del Peñón de Gibraltar. Por otra parte su contraproposición de «plesbicitito» previa su ocupación de todo el territorio —es decir, incluyendo a la región del *Azad Kashmir* libre del gobierno satélite de Bajshi Gulam Mohamad— sonaba a sarcasmo; también sonaba a petición comprensible pero sin esperanza, la que Pakistán dirigió a sus aliados.

Lo grave del conflicto es que siguió de cerca a la coincidente presencia de Yukof y Chu-En-Lai, con Nehru en Nueva Delhi. Lo que de aquellas entrevistas surgió, pudo ser mucho o poco, pero —visto con ojos occidentales— nada constructivo ni tranquilizador. Chu regresaba de su viaje por Europa, cuyas etapas en Varsovia, Budapest y Moscú jalonaron un acontecimiento que nuestros abuelos hubieran motejado de «peligro amarillo»: la intervención del coloso chino, en refuerzo del ruso, en los problemas puramente europeos. A poco de su visita a Nehru, Chu ofrecía una «protección» al reino himalayo del Nepal, que en su vecino Tibet ha podido experimentar lo que significan las protecciones bolcheviques, de las que en Europa sabemos tanto. Ahora sólo le falta proteger al Afganistán.

Por otra parte la expansión china no ha mirado sólo al Oeste y al Sudoeste. Su objetivo más lógico es el Este y el Suroeste, ya recorridos en los tiempos de los «Hijos del Cielo» y preparados por la emigración más o menos convertida en quinta columna. En el trimestre, estos objetivos se acercaron algo. Así, el Japón —recién ingresado en la O. N. U. por boca de su nuevo *premier* Tanzan Ichibashi— secundado por el canciller Nebusaki Kichi, que luego le

sucedió sin romper con Occidente, aceptó de lleno la idea de comerciar con el continente asiático bolchevizado, a sabiendas de que Pekín no lo permitirá sin concesiones políticas. Y eso, aunque debiera estar escarmentado sobre la escasa generosidad roja, a juzgar por los menguados frutos de su Convenio de Paz con la U. R. S. S. que —aparte las Shikotan y Habomais—, no le ha producido sino promesas y quebraderos de cabeza. El atrevimiento de Mao y Chu se explica por la incertidumbre y el desmoronamiento de las estructuras internas de algunos Estados independientes de la región. Episodios como la rebelión de Maludin Simbolong y de Alimoerno Wimono en Sumatra contra el gobierno central de Sastroamiyoyo, quebrado por el «dirigismo democrático» de Soekarno, y por defecciones y desavenencias propias en Yakarta, son algo más que una simple crisis política localizada. No debe ser todo lo excesivamente sólida que exigen las circunstancias, la situación de Formosa cuando Chu se atrevió a ofrecer un pacto al Mariscal Chiang —que lo rechazó— reconociéndole honores y el mando insular a cambio de la unificación, que abriría las puertas de la O. N. U. a Pekín, con todas sus consecuencias. La cruda verdad es que dentro del Occidente el «realismo» de esa apertura, cuenta con tenaces voceros empeñados en convencer a la Casa Blanca y al Capitolio. En fin, anotemos que en Liam, el mariscal Pibul Langkkram ganó las elecciones y que en Birmania, U Nu volvió a la Jefatura del Gobierno.

En el mundo melánida, la constelación afroasiática se enriqueció con un nuevo miembro: Ghana, primer estado negro, miembro de la Commonwealth, en favor de cuyo nacimiento intervino en la O. N. U., la representación española, luego presente en las correspondientes ceremonias de Accra. Es un nacimiento que lejos de introducir a ironías fáciles, como las que tantas veces se hicieron a costa de Liberia, debe conducir a serias reflexiones (seguidas de acciones inteligentes) en los países que tienen Ghanas potenciales, mayores o menores. Una prueba de ello la dió Francia con la serie de textos legislativos aprobados por sus Cámaras, que desbordando —más que desarrollando— la llamada ley-básica de 23 de junio de 1956, han planteado en el Africa Negra (AOF-AEF-Madagascar) una serie de valiosas reformas institucionales: generalización de Asambleas electas en colegios únicos de sufragio universal, dotándolas de mayores poderes; reparto previo preciso de competencias y recursos entre

la metrópoli, los grupos de territorios (o provincias en Madagascar) y éstos; embrión de gobiernos autóctonos pre-responsables. Creación y preparación de una burocracia autóctona ampliada; fomento territorial. Nadie podrá decir que Francia —retrasada antes en Indochina y en el Magreb— no ha corrido ahora allende el Sahara. Las elecciones locales a comienzos de año, con el triunfo del R. D. A. y grupos equivalentes, fueron un estímulo. Es de esperar que estas «revoluciones institucionales» si se aplican lealmente den excelentes frutos. Por su parte, el Reino Unido anunció cambios constitucionales parciales en Kenia (ampliando la legislatura y el Consejo de Ministros), Sierra Leona (respecto de la Asamblea) y —ya en el Africa americana— en Guayana. Dentro del mundo afrobritánico fué de notar la sustitución de Lord Malvern, como *premier* federal rodesiano por Roy Valenski, «el hombre fuerte» del Norte de Rodesia, apoyado por 24 de los 26 legisladores federales.

Cerrar esta crónica registrando las relaciones de España con el mundo afro-oriental, resulta particularmente fácil y grato, porque durante el período que examinamos no han registrado ninguna dificultad o roce, y sí numerosos contactos plétóricos de colaboración constructiva de coincidencias prometedoras y de amistad compartida. Ya hemos mencionado la actitud española en la O. N. U. ante diversos problemas de esta área; las visitas regias y ministeriales árabes a Madrid, y otras actividades menores. Nos resta dar cuenta de los instrumentos diplomáticos signados o ratificados durante el mismo período. En los *textos* de otro CUADERNO encontrará el lector el articulado del convenio diplomático hispanomarroquí. Comparado con el que Marruecos firmó el año pasado y cuyas exageraciones en algunos puntos le predisponen a que sean letra muerta, parece más satisfactorio: el de ahora lo promete todo, si las dos partes lo desean, facilitando su futuro desarrollo práctico, y obliga sólo al mínimo indispensable para vigorizar la común solidaridad. Se signó también un convenio judicial que sin trabar la soberanía de Marruecos en este aspecto, asenta las jalones de la aportación española a la preparación legislativa y del personal judicial marroquíes. Otros convenios habrán de seguir en el futuro —a ellos se refirió el ministro Balafrej en Madrid—, como el económico y el defensivo.

Un convenio cultural se firmó con la China nacional (aprovechando la estancia en Madrid de su Ministro del Exterior Dr. Yeh)

ratificándose el análogo suscrito en 1955 con Irak. Se anunció la visita a Madrid del presidente sirio, Quaitli, y se ultimó y firmó el acuerdo con el Japón sobre indemnización a los españoles dañados por la acción nipona en Filipinas durante la pasada contienda. Se anunció en el comunicado que siguió a la entrevista de los Jefes de Estado saudita y español, el concierto de un convenio general con Arabia y la celebración de negociaciones comerciales con Egipto. En fin, ampliamente satisfactoria es la parte consagrada al mundo afro-asiático en la declaración sobre política exterior, integrada en la general del nuevo ministerio español, en cuyo seno rige la cartera de Asuntos Exteriores un notorio especialista en estos problemas: don Fernando M.^a Castiella, fundador, en 1947, de estos CUADERNOS.

Es inútil que contra el lógico puesto de España —que no necesita suplantar a nadie— frente al mundo afro-asiático, al que enlaza con el Occidente no colonialista, se intenten maniobras de todas clases. España, que en 1957 ha apartado de los móviles de su actitud en la O. N. U. la réplica a los ataques que recibió desde 1945 —nunca extinguidos del todo— recoge lo que siembra y trabaja, no sólo por respetables objetivos de interés propio, análogos a los perseguidos por los otros Estados dentro del Derecho Internacional, sino por ideales mucho más amplios, altamente valiosos para la paz del mundo.

J. M. C. T.

5 de marzo de 1957.